

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:19/07/2021

ESTADO No. 115

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620170056500	Ordinario	HUGO HERNAN RAMIREZ SOTO	G & F SERVICIOS Y LOGISTICA S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para celebrar la audiencia de trámite y Juzgamiento, la del VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 a.m.).	16/07/2021		
76001310500620190005000	Ordinario	LAURENTINO PRIETO ROJAS	COLPENSIONES Y OTROS	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de COLPENSIONES, COLFONDOS y PORVENIR; ADMITE demanda de Reconvencción de CLFONDOS y CORRE traslado al señor LAURENTINO PRIETO ROJAS.	16/07/2021		
76001310500620190061400	Ordinario	FELICIANO CUERO	CONTRUCCIONES VITRUVIO SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para celebrar la audiencia de trámite y Juzgamiento, la del CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 a.m.).	16/07/2021		
76001310500620190063400	Ordinario	CARMEN ELISA CASTILLO GARCIA	COLPENSIONES - PORVENIR S.A	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. del artículo 77 del CPTSS, la del VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 a.m.).	16/07/2021		
76001310500620190074700	Ordinario	JUAN JAVIER DEVIA CIFUENTES	COLPENSIONES - PORVENIR S.A	Auto resuelve desistimiento OBS. CORRIENDO traslado a las partes del escrito presnetado por la apoderada del actor (QEPD), ADVIERTE que de no haber pronunciamiento, se tendrá por aceptado y se ordenará la terminación y archivo del proceso.	16/07/2021		
76001310500620200007800	Ordinario	ZENOBIA OSORIO HERNANDEZ	CAFESALUD	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. Por parte de CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A EN LIQUIDACIÓN-TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de SALUDCOOP E.P.S. EN LIQUIDACIÓN-TENER POR NOTIFICADA PERSONALMENTE a la demandada MEDIMAS EPS - TENER POR NO CONTESTADA la presente demanda por parte de MEDIMAS EPS	16/07/2021		
76001310500620200011800	Ordinario	LUZ MARINA GUETE TRUJILLO	PORVENIR	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. del artículo 77 del CPTSS, la del VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las TRES DE LA TARDE (03:00 p.m.).	16/07/2021		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 19/07/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

RAFAEL ENRIQUE REYES RUEDA

Secretario